

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
VIGENCIA 2020-2024**

**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
VIGENCIA 2022**

**NOMBRE DEL PROYECTO
SOCIALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD**

**NOMBRE DEL COORDINADOR
ALEXIS VLADIMIR PINILLA DÍAZ**

**DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROYECTO
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS - CIUP**

Versión del Proyecto: 01
Fecha de Solicitud: 23 de septiembre de 2022

	FORMATO	
	FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	
Código: FOR001PES	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 2 de 12	

MODULO I: REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN

1. CLASIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	Socialización y Apropiación de la Política de Investigación de la Universidad	CÓDIGO	Auxiliar 4211
TIPO DE PROYECTO	Investigación		
EJE TEMÁTICO	Eje 2: Investigación		
PROGRAMA	Programa 1. Fortalecimiento y acompañamiento de la investigación		
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Posicionar la investigación en la Universidad Pedagógica Nacional como un punto fundamental y articularla con los procesos de formación docente y extensión y proyección social, a partir del fomento de la producción de conocimiento en los campos de la educación, la pedagogía, las didácticas, las ciencias, las tecnologías, los saberes, las artes y las humanidades.		
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Socializar y conocer los resultados y productos de investigación y proyección social en educación, pedagogía, didáctica y disciplinas afines, que se han realizado en la Universidad Pedagógica Nacional en los últimos años.		
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA VIGENCIA	Socializar los avances, resultados y productos de investigación en educación, pedagogía, didáctica y disciplinas afines, que se han realizado en la Universidad Pedagógica Nacional en la vigencia 2022.		
META DEL PDI	Desarrollar la semana de la Investigación como espacio de socialización divulgación y apropiación del conocimiento que se produce en la Universidad		
INDICADOR	Desarrollo anual de la semana de la investigación		

2. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL COORDINADOR	Alexis Vladimir Pinilla Díaz		
TIPO DE VINCULACIÓN (Planta, administrativo, etc..)	Planta	CARGO:	Subdirector de Gestión de Proyectos
CENTRO DE RESPONSABILIDAD:	Vicerrectoría de Gestión Universitaria		
UNIDAD DE SEGUIMIENTO:	Vicerrectoría de Gestión Universitaria		
EVALUADOR:	Mireya Cecilia González Lara – Vicerrectora de Gestión Universitaria		
OBSERVACIONES			

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesionales</small>	FORMATO
	FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN
Código: FOR001PES	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 3 de 12

3. DESCRIPCIÓN

La investigación en la UPN se erige como un pilar fundamental en tanto se constituye en la base para la construcción/creación, generación, difusión y circulación de conocimiento educativo, pedagógico, didáctico y disciplinas afines. En concordancia con ello, son significativos los avances que en materia de investigación y creación artística se han logrado en la Universidad en últimos años, dentro de los cuales se destaca: incremento de recursos para el desarrollo de proyectos internos, fortalecimiento de proyectos cofinanciados, aumento de grupos de investigación e Investigadores/as reconocidos/as por Minciencias, crecimiento de grupos en las categorías A1 y C, acrecentamiento de investigadores categorizados y estímulo a la producción académica a través de convocatorias abiertas para la publicación de libros e indexación de revistas científicas.

En virtud de estos resultados, y encaminado al continuo fortalecimiento del proceso misional de investigación, el Consejo Superior aprobó mediante el Acuerdo 013 del 2019 la política de investigación sustentada en el documento “Políticas de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional: trayectoria institucional y líneas de acción”, política que orienta la gestión de la investigación en la Universidad, brindando herramientas para el desarrollo y consolidación en el posicionamiento de la UPN.

Adicionalmente, considerando que mediante la Resolución 1642 de 2018, se creó y reglamentó el Comité de ética en investigación de la UPN basado en principios tales como respeto por los derechos de personas, territorios, dignidad y diversidad, integridad, responsabilidad social, libertad académica, compromiso con el conocimiento, reconocimiento de la diversidad epistemológica y metodológica de la investigación, respeto al ambiente, reconocimiento de la autoría y participación en los productos de investigación, declaración del conflicto de intereses y protección a la cultura y al patrimonio, se dispondrá de una jornada especial llamada viernes de la ética, a realizarse el 28 de octubre. Durante esta jornada, se abordará actividades que permitan a los asistentes conocer aspectos claves dentro de la ética y las diversas estrategias que se han venido desarrollando para promover esta política pública en la Universidad.

4. JUSTIFICACIÓN

El Acuerdo 013 del 20 de junio de 2019 que establece los lineamientos de la política de investigaciones de la Universidad, cuyos objetivos se centran en: 1) promover iniciativas que impacten las políticas de investigación en el país en el marco del enfoque institucional; 2) contribuir a la construcción del país en términos del reconocimiento de las diferencias y de la formación de ciudadanías críticas; 3) mantener de manera permanente actividades de apropiación social de los resultados de investigación a través de articulaciones con otros niveles y modalidades de educación tanto en el país como en el ámbito internacional; 4) revisar y actualizar los procesos administrativos y de gestión para viabilizar la conformación de redes académicas y para contribuir con la consecución de recursos; 5) promover el trabajo conjunto entre grupos de investigación en el marco de las seis líneas de acción que caracterizan la gestión del conocimiento en la UPN, y 6) proponer mecanismos de evaluación permanente que permitan valorar los desarrollos de la investigación en la UPN.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formadora de Profesores</small>	FORMATO
	FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN
Código: FOR001PES	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 4 de 12

El Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024 “Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental” en su eje 2, Programa 1, Proyecto 1. “Socialización y apropiación de la política de investigación de la Universidad”, “Proyecto 2. Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados” y “Proyecto 3. Acompañamiento a Investigadores y grupos de investigación”, que destacan la importancia de “la difusión de los proyectos pedagógicos e investigativos que estén adelantando los estudiantes en los diferentes programas académicos de la Universidad con el fin de alimentar de forma permanente el trabajo que se realiza en los semilleros de investigación” y propenden por “la consolidación de espacios de socialización de los productos derivados de la investigación en todas las modalidades, no solo mediante la institucionalización de la semana de la investigación, sino también a través de escenarios permanentes en la dinámica de las facultades y del Instituto Pedagógico Nacional.”

El Proyecto Educativo Institucional 2020 que le apuesta a “la consolidación de comunidades de saber pedagógico y en diálogo con otros saberes busca hacer visible y viable el compromiso social, ético, estético y político que tiene la UPN, tanto en la formación de profesionales de la más alta calidad humana, como en sus aportes a la valoración social de la profesión docente. Pensamos en comunidades de saber pedagógico plurales, que articulen los diferentes actores y sectores con intereses afines para adelantar acciones educativas que contribuyan a la construcción de proyectos y programas orientados a transformar las condiciones de exclusión y marginación sociales”.

Aunado a lo anterior, el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024 recoge en sus orientaciones la imperiosa necesidad de vincular y articular los procesos misionales que posibiliten la participación de los diferentes estamentos que conforman la comunidad académica de la UPN. En este sentido, también soportan los objetivos de este evento el “proyecto 3. Los egresados como agentes de extensión y proyección social a nivel local, regional, nacional e internacional” del “programa 2. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental”, fundamentalmente en los diálogos entre los proyectos de investigación adelantados por egresados/as en su ejercicio docente y la proyección social de su labor como licenciados/as de la Universidad Pedagógica Nacional.

En un escenario desafiante y cambiante, desde el CIUP-SGP para la vigencia 2022 se realizará la semana itinerante de la investigación y la extensión de forma presencial buscando establecer escenarios en las distintas instalaciones de la universidad para fortalecer y reforzar la presencia de la UPN y, además, propiciar escenarios de socialización investigativa de forma integral. La semana será realizada de 24 al 28 de octubre del año en curso. Como línea de base en la vigencia 2021 contamos con la participación de más de setecientos cincuenta y un (751) personas, de las cuales más de quinientos veinte seis (526) estuvieron como asistentes, ciento quince (115) como ponentes y panelistas y diecinueve (19) como moderadores/as.

Se realizó incorporación de recursos en el presupuesto 2022 mediante Resolución 1103 del 21 de diciembre de 2021 por valor de \$12.284.352 de la fuente 10.02. Mediante Resolución 0764 del 02 de agosto de 2022 de realiza adicción por valor de \$21.000.000 de la fuente 10.02

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesionales</small>	FORMATO	
	FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	
Código: FOR001PES	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 5 de 12	

5. DURACIÓN TOTAL DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO (Tiempo Total de Ejecución)	Septiembre de 2022	FECHA DE TERMINACIÓN (Tiempo Total de Ejecución)	Diciembre de 2022
DURACIÓN (No. Meses de la totalidad del proyecto)	4 meses		
5.1 FASES DEL PROYECTO			
FASES TOTALES: Determine y describa las fases del proyecto	<p>Fase 1. Planeación. En esta fase se construye el documento orientador, se determinan las actividades a desarrollar y la posible programación. Se definen las metodologías para el desarrollo de los diferentes momentos de la semana de la investigación y se proyecta la ficha del proyecto de inversión.</p> <p>Fase 2. Ejecución. Se contacta a los/as docentes e investigadores/as para confirmar su participación de la semana. Se ajusta logísticamente la definición de tiempos y espacios para la recolección de ponencias a ser consideradas para publicación del evento. Se desarrolla la semana de investigación 2022.</p> <p>Fase 3. Publicación y cierre. Se culmina el proceso editorial de las memorias del evento, se liquidan los actos administrativos a que haya lugar.</p>		

	FORMATO
	FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN
Código: FOR001PES	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 6 de 12

FASES REALIZADAS: Especificar las fases ejecutadas en vigencias anteriores	La fase 1 fue ejecutada.
FASE A EJECUTAR: Especificar la fase que se va a ejecutar durante la vigencia actual	Se ejecutarán las fases 2 y 3.
El adecuado manejo del tiempo facilita la organización de las actividades, la comprensión del proyecto como un ejercicio finito -con un inicio y un fin-, y permite un oportuno proceso de seguimiento y evaluación.	

6. POBLACIÓN OBJETIVO

CARACTERIZACIÓN	Comunidad universitaria dedicada a la investigación o a la formación en investigación (docentes, estudiantes, egresados, agentes externos y grupos de investigación internos y externos).
CANTIDAD	Aproximadamente ochocientas personas, incluyendo a estudiantes internos (pregrado y posgrado), grupos de investigación clasificados en Minciencias y registrados en la plataforma PRIME, y egresados/as interesadas.
LOCALIZACIÓN	Colombia

7. CONTEXTO TEÓRICO

Con la promulgación de la Ley 1951 de 24 de enero de 2020, a partir de la cual se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se redefinen los lineamientos de la política pública en estas materias con el fin de consolidar una cultura basada en la generación, apropiación y divulgación del conocimiento y fortalecer estratégicamente el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). En este contexto, las universidades deben dirigir acciones encaminadas a incrementar, por un lado, su capacidad investigativa y la formación de investigadores y, por otro, los procesos de divulgación y apropiación social del conocimiento.

En el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, pocos meses después de la promulgación de esta ley, se oficializó las Políticas de Investigación mediante el Acuerdo 013 de 20 de junio de 2020, en las cuales se recogió la trayectoria investigativa de la Universidad durante más de cinco décadas, reconociendo los diferentes momentos en los que se ha organizado la administración de esta actividad misional de la institución. Estas políticas definen unas líneas gruesas de acción a partir de las cuales reorientar la estructura y el funcionamiento de la investigación en la universidad, adoptando diversas estrategias que van desde la promoción de convocatorias internas y el asesoramiento para la participación en convocatorias externas de investigación, pasando por la formación en investigación de los estudiantes adscritos a los diferentes programas académicos, hasta la consolidación de la divulgación del conocimiento mediante el diseño de una política editorial de cara al siglo XXI.

Como estrategia de proyección social de la universidad, teniendo como marco de acción el Plan de Desarrollo Institucional 2020- 2024 Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental es importante socializar los avances en términos de visibilizar los avances en el eje misional de investigación.



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 7 de 12

8. ACTIVIDADES E INDICADORES DE PROCESO

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO Deben describirse en el modo infinitivo del verbo, por cuanto indican propósito.</p>	<p>METAS Las metas se formulan en términos de acción y/o productos.</p>	<p>INDICADOR DE PROCESO Resultado esperado de cada objetivo, expresado en términos de variables simples, o complejas</p>	<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN Herramientas con las cuales se puede verificar la obtención del indicador. Supone el reconocimiento previo de fuentes de información para el proyecto, y el registro documental del mismo.</p>	<p>ACTIVIDADES Son las acciones que se ejecutan en secuencia lógica para alcanzar las metas y lograr los objetivos.</p>	<p>PERIODO DE REALIZACIÓN Fecha de iniciación y finalización de cada actividad. No puede superar el año en curso.</p>
<p>Desarrollar de la semana de la investigación como espacio de socialización, divulgación y apropiación del conocimiento que se produce en la Universidad</p>	<p>Realizar una (1) semana de la investigación</p> <p>Consolidar (1) publicación de las memorias</p>	<p>Una semana de la investigación y memorias de ésta.</p> <p>Un documento con memorias</p>	<p>Memorias de los eventos desarrollados durante la semana de la investigación</p>	<p>Planear, realizar y certificar un evento de socialización, divulgación y apropiación del conocimiento que se produce en la Universidad.</p>	<p>Septiembre a diciembre de 2022.</p>



FORMATO
FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 9 de 12

MODULO II: PROGRAMACIÓN DE RECURSOS

Espacio para cuantificar los recursos humanos, físicos y financieros que se requieren para obtener el objetivo general del proyecto.

1. PROGRAMACIÓN DEL RECURSO HUMANO

ITEM	PERFIL PARA VINCULAR	OBJETO DE CONTRATO (De acuerdo con los términos y objetos del contrato)	TIEMPO DE VINCULACIÓN (En meses)	CANTIDAD	COSTO TOTAL (En pesos)
1	Profesional con estudios de pregrado, posgrados y/o expertos en las temáticas a desarrollar en el marco de la semana de la investigación Servicios para la comunidad sociales y personales 2.3.2.02.02.009	Moderadores de los paneles que se vayan a desarrollar en la semana de la investigación 2022	1 semana	14	\$ 3.400.000 Auxiliar 4211 Fuente 10.02
2	Profesional en Diseño Gráfico y Profesional en corrección de estilo Servicios prestados a las empresas y servicios de producción 2.3.2.02.02.008	Realizar diseño, diagramación y corrección de estilo de las memorias de la semana de la investigación.	2 meses	2	\$ 12.000.000 Auxiliar 4211 Fuente 10.02
3	Profesional con estudios de posgrados y/o expertos en las temáticas a desarrollar en el marco de la semana de la investigación Servicios para la comunidad sociales y personales 2.3.2.02.02.009	Evaladores del libro resultado de la semana de la investigación 2022	2 semanas	2	\$900.000 Auxiliar 4211 Fuente 10.02
				(1) TOTAL RECURSO HUMANO (\$)	\$16.300.000

2. GASTOS GENERALES

A) MATERIALES / ÚTILES DE OFICINA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A				



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

**FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 9 de 12

TOTAL, MATERIALES / ÚTILES DE OFICINA (A)		
--	--	--

B) EQUIPOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A				
		TOTAL EQUIPOS (B)		

C) IMPRESOS Y PUBLICACIONES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A				
		TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES (C)		

D) LIBROS Y REVISTAS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A				
		TOTAL, LIBROS Y REVISTAS (D)		

E) EVENTOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Organización de la semana de la investigación y gastos logísticos. Otros bienes transportables (excepto productos metálicos maquinaria y equipo) 2.3.2.02.01.003	Material publicitario CIUP-UPN		\$9.284.352	Auxiliar 4211 Fuente 10.02



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 9 de 12

Evento de cierre: presentación Obra de teatro				
Servicios para la comunidad sociales y personales 2.3.2.02.02.009	Obra de teatro cierre semana de la investigación.		\$7.000.000	Auxiliar 4211 Fuente 10.02
		TOTAL EVENTOS (E)	16.284.352	

F) CONTRATOS DE OBRA Y/O RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A.				
		TOTAL EVENTOS (F)		

G) OTROS GASTOS GENERALES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A.				
		TOTAL, OTROS GASTOS GENERALES (G)		

(2) TOTAL GASTOS GENERALES (A+B+C+D+E+F+G)		
---	--	--



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 9 de 12

3. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

ITEM	DESCRIPCIÓN (Costos de desplazamientos nacionales e internacionales)	DESTINO VIAJE	OBJETO DEL VIAJE	DURACIÓN	COSTO TOTAL
1	Pasajes invitados nacionales que asisten a la UPN Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua 2.3.2.02.02.006 Auxiliar 4211 Fuente 10.02	Bogotá	Participar como conferencista en el marco de la semana de la investigación.	1 Dia	\$700.000
				(3) TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$700.000

4. INGRESOS DE COFINANCIACIÓN Y/U OTROS INGRESOS DEL PROYECTO

Nombre de la Institución y/ entidad	Valor	OBJETO DEL CONVENIO	OBSERVACIONES
TOTAL, INGRESOS DE COFINANCIACIÓN Y/U OTROS INGRESOS DEL PROYECTO			

RESUMEN DE GASTOS DEL PROYECTO: (Si el proyecto requiere de vigencias futuras, se debe tener la autorización previa para efectuar la contratación)

**FORMATO****FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 9 de 12

ITEM DE RECURSOS	VALOR TOTAL (EN MILES DE PESOS)
(1) VALOR TOTAL RECURSOS HUMANO	\$16.300.000
Moderadores de los paneles que se vayan a desarrollar en la semana de la investigación 2022	\$3.400.000
Realizar diseño, diagramación y corrección de estilo de las memorias de la semana de la investigación.	\$12.000.000
Evaluadores del libro resultado de la semana de la investigación 2022	\$900.000
(2) VALOR TOTAL GASTOS GENERALES	\$16.284.352
A) MATERIALES / UTILES DE OFICINA	
C) EQUIPOS	
D) IMPRESOS Y PUBLICACIONES	
E) LIBROS Y REVISTAS	
F) EVENTOS	\$16.284.352
G) CONTRATOS DE OBRA Y/O RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA	
H) OTROS GASTOS GENERALES	
(3) VALOR TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$700.000
VALOR TOTAL PROYECTO (1+2+3)	\$33.284.352

Firma: Coordinador del Proyecto		Firma: Unidad de Seguimiento del Proyecto	
Nombre:	ALEXIS VLADIMIR PINILLA DÍAZ	Nombre:	MIREYA CECILIA GONZALEZ LARA
Cargo:	Subdirector de Gestión de Proyectos	Cargo:	Vicerrectora de Gestión Universitaria

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2022-09-23 11:53:22

No. de Radicado: 202204100157063

